

# LA PROVINCIA

Periódico liberal

AÑO XI  
2.ª EPOCA

**Precios de suscripción**  
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 8.  
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.  
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclame.  
 Toda la correspondencia al director D. ELADIO  
BALLESTER.

Domingo 19 de enero de 1890

Se publica los jueves y domingos de  
cada semana

**Anuncios**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea.—Remitidos, á 1 r. línea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 201

## GUANOS

Marca Trenor, de 110 á 114, según partida.

Idem San Gobain, de 110 á 114 idem id.

Paseo de Ribalta, almacén de maderas de Felipe Salvador.

## ALMANAQUES AMERICANOS

PARA 1890

Gran variedad y con magníficos cromos, desde 2 reales á 36.

De venta en la imprenta de este periódico, calle de Enmedio, número 51, frente al callejón de al Cárcel.

## CONSULTORIO

MÉDICO - QUIRÚRGICO DOSIMÉTRICO

del doctor

D. Eduardo Portalés y Segura

Caldereros, 7, principal

Como especialidad en este consultorio, se tratan:

Las enfermedades del sistema nervioso, las enfermedades de señoras y niños, las enfermedades del aparato genito-urinario.

Se recibe todos los días de once á una y de tres á cinco.

Asistencia gratuita á los pobres.

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado IGUALA para los servicios Médico y Quirúrgicos, queda abierto en este Consultorio.

## CRISTOBAL JUAN MATEU

CORREDOR DE COMERCIO

Enmedio, 49, Castellón

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Horas de despacho: de nueve á diez de la mañana y de siete á ocho de la tarde.

## MANIFESTACIONES DE ESTUDIANTES

Conflicto anglo-portugués.

Según vamos en los periódicos de Lisboa llegados hoy, la manifestación organizada por los estudiantes de aquella capital el día 13, comenzó por un meeting en el cual se pronunciaron, como era de esperar, discursos violentos contra Inglaterra, advirtiéndose además en muchos de estos discursos y en algunas de las proposiciones presentadas una marcada tendencia

á demostrar simpatías hacia la nación francesa.

En una de las indicadas proposiciones se pedía que el comercio portugués abandonase los mercados ingleses y dirigiese sus rumbos hacia los franceses y americanos.

Un alumno de la escuela Naval propuso también que los cuatro barcos portugueses que se habían de construir en los arsenales de Inglaterra, se mandasen construir en los astilleros de Francia.

La misma tendencia halagadora para Francia descubriose en la manifestación que después del meeting hicieron los estudiantes por las calles. Luego de haber dejado en la Cámara de los Pares un mensaje patriótico, los manifestantes se dirigieron á dar vivas á Francia delante de la Legación de este país; pero retrócedieron antes de llegar, para hacer una demostración de desagrado frente á la Agencia de paquetes ingleses, y de simpatía en las oficinas de la *Messagerie de la Presse Française*.

Por la noche la manifestación partió del café de Martinho y se dirigió á las Embajadas. Primero estuvieron los manifestantes en la de Francia, donde los vivas fueron nutridos y entusiastas. Después acudieron á la Legación de España, y allí, según *O Reporter*, se tomó al principio el movimiento como de hostilidad, lo cual hizo gritar á uno de los manifestantes:

—¡Todavía huyen de nosotros, cuando venimos á dar vivas á España!

En esto salió una persona al balcón y contestó á los vivas de los manifestantes, saludando á Portugal.

De la legación de España fueron á la de Alemania, repitiendo allí las demostraciones de simpatía.

En el Centro Regenerador arengó á los estudiantes el señor de Asumposo, orador fogoso, que terminó su discurso abrazándose á la bandera portuguesa y exclamando:

—¡Ella está abatida, más no maculada!

En la embajada alemana se disolvió la manifestación.

Por cierto que al ocuparse de esto, dice *El Imparcial*:

«*O Echo*, órgano del partido regenerador hoy, en el conturbado poder del vecino reino, arremete feroz contra el gobierno de Luciano de Castro.

«El gobierno que representa á Portugal (dice en letra gruesa siempre) ha borrado por su propia mano al país del número de las potencias europeas.»

El mismo periódico discurre sobre las alianzas que convendrían á Portugal, y con un olfato diplomático digno de alivio, rechaza las europeas y opta por la de los Estados Unidos, que tratándose de concertar después de lo ocurrido con Inglaterra es como salir de Málaga y entrar en Málaga.»

Otras noticias

Los capitalistas portugueses se apresuraron á retirar del Banco Inglés los depósitos que allí tenían.

Durante el día 13 fué tal la afluencia de

gente que acudió al Banco, que hubo necesidad de tener abierto este establecimiento más horas que de ordinario.

—Dice un periódico de Lisboa que varios comerciantes han mandado suspender los pedidos que tenían hechos á Inglaterra.

## COMUNICADO

Castellón 16 enero 1890.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi distinguido amigo: No se para que les sirve el tener dinero á algunos hombres, que se dice lo tienen, cuando son éstos vituperados, insultados y escarnecidos en público por sus actos, y no pueden contestar á los cargos que se les dirigen.

Días pasados, el día primero de año por la mañana, presencié yo una escena en uno de los puntos más céntricos y más públicos de esta capital, que causó penosa impresión á todas las personas que la presenciaron.

Se trataba de un modesto industrial, y de un *Creso* establecido en esta capital que tiene puntos muy negros en su historia política. El *Creso* y el industrial comprometidos antes, según parece, en seguir una misma línea de conducta, fueron á un punto determinado á cumplir su palabra y sus compromisos, pero el industrial, no fiándose de la palabra del *Creso*, seguía por todas partes á éste, observando sus movimientos, sus acciones, sus cábalas, siempre figurándose que su aliado le haría traición, y así fué en efecto.

Juntos votaron sus compromisos en las dos primeras figuras que se les presentaron, pero al llegar la tercera, aquí fué Troya. El *Creso* dijo que en esta no podía complacerle, porque estaba comprometido de antemano con un enemigo de Dios, y entonces el industrial altamente indignado, y con una voz de trueno dijo estas ó parecidas palabras: «Todo esto me lo figuraba de usted, y el que esto hace después de haberme comprometido, no es más que un *canalla indecente*», y continuó diciendo: «Tan grande que quiere usted ser ante algunos hombres, y tan pequeño que es usted á mi vista», y mirándole de arriba á bajo le dijo: «No merece usted más que mi desprecio», y se salió del salón donde esto sucedió dejando á todos con la impresión consiguiente.

Ahora bien: ¿para qué le sirve el que tenga dinero ese *Creso* si se deja decir *canalla indecente* en su cara, y no tiene argumentos ni palabras que contestar, y se oye decir por todas partes *traidor* que has faltado á los compromisos sagrados que has adquirido con la sociedad y con tus amigos?

Prefiero mi querido director, ser pobre y ser honrado, y dormir tranquilo, á ser rico y vivir de ese modo escarnecido y señalado por todo el mundo como *traidor*.

Soy de usted señor director hasta la otra, s. s. s.,

Bustamante.

## CARTA DE VALL DE UXÓ

15 enero 1890.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi querido amigo: Como usted habrá tenido ocasión de observar por sus nunca bastante bien recordadas visitas á esta población, ya conocerá que el carácter de este pacífico vecindario es por naturaleza festivo y muy amigo de compartir con el prójimo sus dichas y pesares. Esta idiosincrasia, que viene á probarnos la nobleza de sentimientos del pueblo vallense, es origen y causa de sentir doble las desgracias, que en hora fatídica, retrata en sus negras lápidas la epidemia que azota, y la enfermedad que mata.

Consecuencia de la epidemia reinante que ha obligado á guardar cama á casi la mitad del pueblo, al carácter que antes calificaba de excesivo humorístico ha venido á sustituirle la tristeza, el llanto y el luto. No puede menos de ser esta metamorfosis cuando á la enfermedad le sucede la inexorable muerte, y ésta arrebatada de nuestra compañía á seres queridos por sus merecimientos y excelente trato.

En la semana anterior la soberana Parca cortó las existencias de las virtuosas señoras doña Josefa Nebot, madre de los ilustrados amigos don Pascual y don José Segarra, farmacéutico y médico respectivamente de esta localidad, y doña Josefa Boscá, dignísima esposa del inteligente y laborioso secretario de este ayuntamiento, don José Ballesteros. El pueblo entero patentizó el grado de estimación en que tenía á ambas finadas, acudiendo á la conducción de sus cadáveres al cementerio—que por cierto fué muy solemne—y visitando á las distinguidas familias de las que en vida fueron modelos de esposas y de madres, para compartir con ellas el inmenso dolor de tan irreparables desgracias.

El *trancazo*, continúa señoreándose de la salud nuestra y convirtiéndola en *mono sabio* de sus desgraciados designios. En la actualidad, y apesar del tiempo transcurrido desde que nos enseñó su ruso y malaventurado semblante, existen más de mil atacados, y entre ellos se cuentan la apreciable señora doña Dolores Tárrega, madre de don José Castelló, doña Amalia Creixach, doña Teresa Royo, las señoritas doña Julia y Pepita Paris, los farmacéuticos señores Gisbert y Llopis, el maestro señor Montón, don Enrique Portalés, don Francisco Moya y otros que no menciono porque haría interminable y kilométrica esta correspondencia que parece escrita para la visita de monumentos en Semana Santa.

Por fortuna siguen mejorando casi todos, gracias á lo bonancible de estos días y á los servicios esmerados é ilustrados de los médicos, señores Orduña, Segarra y Portalés.

A la mitológica Talia también le ha llegado su san Benito porque efecto de haber sido atacados del *tango*—como dice por aquí cierta gente,—algunos aficionados de los teatros de Calderón y de Zorrilla han tenido que cerrar sus puertas y abrir las de la *Paciencia*, que buena falta nos hace, si queremos pasar plaza de verdaderos hijos de Dios.

Y en fin, que como dice el inválido soldado del Bazar H., esto parece un *simirterio*.

Dispense de la molestia que la cause la lectura de estas líneas, ya que no me es posible evitar que usted tenga el *dengue*, y mande lo que quiera a su amigo,—X.

UNA EXPLICACION

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi amigo del alma: El hecho de haber pasado en Vall de Uxó las fiestas del divino natalicio y la triste coincidencia de haber sido atacado por el *dengue* y obligado a guardar cama por muchos días, no me han permitido poder contestar antes a un suelto de crónica que apareció en su ilustrado periódico en uno de los números del pasado mes de diciembre, y que hacia referencia a mi separación de la redacción del republicano semanario *El Maestrazgo Liberal*.

Hoy algo más aliviado, aunque no del todo tranquilo por la grave enfermedad que sufre mi señora madre, voy a darle la explicación que, por mi conducta, parece quiera exigir usted al referido colega.

Liberal por temperamento y anticosiero por convicciones bien arraigadas y mejor practicadas, creí por estos títulos que podría escribir en *El Maestrazgo Liberal*, única publicación periódica de nuestra provincia que estaba lealmente frente a la fracción política del señor Fabra, y únicas columnas—las de *El Maestrazgo*—que trataban poco *astamencadamente* al que, por los tiempos de mi *debut* periodístico, estaba al frente de nuestro gobierno civil y en la actualidad lo está en Céceres, no sé si también con *pandereta* ó sin ella.

Con artículos y gacetillas primero,—que dicho sea de paso merecieron las iras de *El Clamor*,—y con mi revista semanal intitulada *Correo de la Semana*, después entreteve mis aficiones periodísticas, molestando unas veces a mis enemigos políticos y profanando el buen sentido, y asesinando a la lógica otros.

Ello es que seguía escribiendo y admirándome de la caudex de mis compañeros de redacción que así trataban con excesiva prudencia mis escritos como a lo mejor no los publicaban, y si lo hacían era corregido por *mor* de un gesto judicial que pusiera mi personilla en las celdas de una prevención, cuando me sorprende una carta del administrador del periódico morellano, señor Palau, en la que, entre otras cosas, me decía que mi revista semanal no podían proseguir publicándola porque era monárquica, y claro es que esta manifestación debió molestarme, y ofendido pedí *incontinenti* mi baja, porque lo que nunca pudo ni supo hacerme creer mi conciencia pretendía llevarlo a mi convencimiento, un prójimo como los demás prójimos.

No ha obligado, pues, mi *retirada* la derrota electoral que han sufrido recientemente los liberales de Morella, como usted dice en su periódico, no. Después de lo que dejo apuntado,—fuerza será que concrete más las cosas,—el destino de confianza que ejerzo al lado de mi respetable é ilustre jefe, el ilustrísimo señor don Joaquín Moros y la poca satisfacción que me causaba ver convertido *El Maestrazgo* en *picadero* de curas y en *alguacil pregonista* de los *cosieros* de Benicarló, no me permitían, por la primera razón, ajustar mis escritos en el molde de los zorri-llistas, ni consideraba muy cuerda, por el segundo motivo, mi tarea de escritor en tan *enómals* circunstancias como se ofrecían a mi pluma, porque mientras yo atascaba al *cosí* y por ende a sus *émulos* benicarloneses, la redacción de *El Maestrazgo* admitía escritos que estaban a los *anticosieros* del pueblo en cuestión, y por consecuencia que molestaban al señor ca-

nónigo Moros de quien soy secretario particular, y por quien daría mil vidas si mil vidas yo tuviera.

Esto es, ni más ni menos, lo que ha originado mi separación, y con la explicación de este hecho tiene satisfecha ya su maliciosa, y siempre muy discreta curiosidad.

Ahora, señor director, solo le exijo a usted en mérito a la ya antigua y cariñosa amistad que nos profesamos, inserte estas líneas en su ilustrado bisemanario, y como siempre sabe que le quiere muy de veras su amigo y humilde servidor que besa sus manos,

J. Castelló y Tárrega.

Vall de Uxó 16 enero 1890.

SECCION BIBLIOGRAFICA

PUBLICACIONES RECIBIDAS

NUOVA GEOGRAFIA UNIVERSAL

por monsieur Eliseo Reclus, traducida por don Francisco Coello

Pocas veces podrá decirse con tanta justicia que una obra caracteriza toda una época en los fastos de la historia, como al afirmar que esta obra es la clásica *Geografía Universal* de monsieur Eliseo Reclus, monumento portentoso con que viene a terminar la gran etapa del glorioso siglo XIX.

Comenzada su publicación en 1875 en la nación vecina, de tal modo se propagó la fama por todos los ámbitos del mundo, que sin esperar su terminación ya se disfrutaban todas las naciones cultas la gloria de la prioridad en adoptarla a su lenguaje, y a los pocos años ya se imprimía simultáneamente la admirable obra de monsieur Reclus en los idiomas francés, inglés, italiano, alemán y hasta en ruso.

Faltaba una edición española que viniese a fomentar los estudios geográficos, bastante atrasados en nuestra querida patria, y esta falta ha tenido la fortuna de suplir la importantísima casa con razón titulada *El Progreso editorial*, enriqueciendo de este modo su ya riquísima colección, en cuyo abundante catálogo encontrarán todos los hombres de letras preciadísimas joyas para su biblioteca.

Sin embargo, la edición española es algo más que una mera traducción de la obra original, como acontece en la inmensa mayoría de las traducciones; dirigida la que nos ocupa por el eminente geógrafo don Francisco Coello, nombre de envidiable celebridad, conocido por la multitud de notables trabajos publicados sobre nuestra geografía patria, ha tenido el feliz acierto de convertir la nunca bastante bien ponderada obra de monsieur Reclus en verdadero monumento nacional, como si hubiera sido producción de una pluma española.

Al efecto, ha hecho para nosotros lo que el autor para sus compatriotas: considerando a Francia cual extranjera nación, ha reducido su preponderante desarrollo sobre los demás países al tenor de otras naciones, y en cambio ha dado predominante desarrollo a nuestra península, como también a nuestras posesiones de Ultramar, y a ciertas comarcas como las repúblicas hispano-americanas, y al imperio marroquí donde nos llama nuestra grandeza nacional, según frase del inmortal Cisneros.

Mas no son estas las únicas ventajosas modificaciones introducidas por el inspirado traductor, quien ha sabido sacar excelente partido de los años que nos ha precedido la edición francesa para introducir en la española el fruto de recientes descubrimientos, como los de Stanley en Africa, el resultado de nuevos trabajos geográficos y estadísticos, y las correcciones que las guerras han apartado últimamente a las fronteras.

Sentimos no disponer hoy del indispensable tiempo y espacio para hacer una detallada reseña de la celebrada *Geografía Universal* de monsieur Reclus, que prometemos para números sucesivos con la seguridad de que nos lo agradecerán mucho nuestros lectores; consignamos solememente para que pueda juzgar el público de la importancia de la obra, que los dos preciosos tomos lujosamente encuadernados, que el editor ha tenido la atención de remitirnos, contienen en conjunto 1742 páginas en 4.º mayor prolongado, ilustrados con 113 magníficas láminas de mapas, vistas, tipos, etc., y 302 grabados intercalados en el texto.

Apesar de tan excelentes condiciones, véndese la obra al infimo precio de una peseta el cuaderno, pudiendo hacerse la suscripción directamente al editor don Ramón Lopez Falcón, calle de San Marcos, 37, Madrid.

El señor don Joaquín Abella, que con tantísimo acierto viene dirigiendo el excelente semanario titulado *El consultor de los ayuntamientos y de los juzgados municipales*, ha tenido la atención, que en el alma le agradecemos, de remitirnos las siguientes obras que hoy solo enunciaremos y que iremos en números sucesivos exponiendo nuestra humilde opinión.

*Novisimo Código civil*, reformado con arreglo a la ley de 26 de mayo, y real decreto de 24 de Julio de 1889.

*Tratado teórico-práctico de lo contencioso-administrativo*.

*Novisimo Código de Comercio*.

*Manual de Arriendos y Préstamos*.

*Idem del Jurado*.

*Idem de Procuradores, apoderados, y administradores*.

Empezando por la primera, pocas palabras hemos de decir de la utilidad é importancia de la obra que ha de inmortalizar las actuales Cortes. Es una obra que por sí misma se recomienda, y de ahí que simultáneamente que la ley salía en la *Gaceta*, ilustres jurisperitos y distinguidas corporaciones se aprestaban a concordarla y comentarla ampliamente.

Muchas ediciones hemos hojeado del *novisimo código*, pero ingenuamente manifestamos que hemos experimentado grata satisfacción al abrir la del señor Abella, y decimos esto, porque la mayoría de las que conocemos son obras de consulta que al comentar palabra por palabra, descendiendo a los menores detalles é indagando los más escondidos pliegues de la ley, únicamente sirven para los que visten la honrosa toga, aparte de su subido coste; otras ediciones caen por el opuesto lado, y al ser económica presentan la ley en esqueleto, siendo por lo tanto únicamente útiles a los letrados.

El señor Abella ha tenido el feliz pensamiento de armonizar ambos extremos, presentándonos una edición modelo, que a la par que económica—como relativamente son todas sus obras—que además de preceder una introducción histórica a la ley, está comentada con más de *dos mil notas*, concordada con la antigua legislación común, con los derechos forales, y con todas las leyes vigentes que con el código se relacionan; siendo por lo tanto esta obra no solamente útil é indispensable el abogado, sino que debe figurar, sobre el despacho de todos los notarios, escribanos, procuradores, etc., y hasta en el de las personas ajenas a la carrera del derecho.

A pesar de reunir esta obra tan singulares condiciones, únicamente vale *cinco pesetas*, hallándose en esta capital—lo mismo que todas las del señor Abella—en la librería de don José Armengol, Enmedio, 77. Los pedidos en grueso, a su editor, calle de don Pedro, 1, Madrid.

En los números sucesivos nos ocupare-

mos de los libros restantes, que el autor ha tenido la galantería de remitirnos.

*El porvenir de la industria*, revista semanal ilustrada de ciencias, artes, agricultura, industria y comercio, dirigida por don Federico Cajal, ingeniero industrial y licenciado en Ciencias. Oficinas: puerta del Angel, 2, entresuelo, Barcelona.

Debido al gran número de obras y publicaciones que se han acumulado en nuestra redacción, no podemos hoy formar el juicio de todas, entre ellas el *Guia oficial de Castellón y su provincia*, que su director don Fermín Gil ha tenido la galantería de remitirnos.

Las publicaremos todas por riguroso turno.

CRÓNICA GENERAL

Acaba de aparecer otro *santo* en Iznalloz (Granada).

Un vecino, conocido por *Zamora*, cuyo oficio es componer sillas, trabajando en un palo de pino, antojósele que en las vetas de la madera apareció perfectamente dibujada la Virgen de los Remedios. El vecindario ha confirmado con entusiasmo el milagro, atribuyéndole al favorecido con esta aparición grandes virtudes curativas y le llama *nuevo* San José.

El carpintero *cura* a los enfermos con fusión de aserrín y asegura que están contados sus días: que morirá muy pronto, por lo cual prepara sus funerales.

—Ha fallecido en Valencia el conde de Soto Ameno, uno de esos caracteres que han sabido unir la hidalga caballerosidad de la antigua nobleza.

—La prensa de Zaragoza da cuenta de la desaparición de un corredor de comercio de aquella capital, llevándose algunas cantidades de consideración.

Se cree que la suma sustraída asciende a 60.000 duros.

—De Lisboa telegrafian a *La Iberia*: «A la una de la tarde se ha extendido por esta capital, produciendo hondísima impresión, la noticia de un horrible suceso.

El distinguido literato Julio Machado y su esposa se han suicidado.

Han sido hallados ya cadáveres en una de las habitaciones de su casa, estrechamente abrazados, delante del retrato de su hijo, que también se suicidó hace dos meses.

Los esposos Machado se han dado la muerte degollándose con una navaja de afeitar.

El gabinete teatro del suceso estaba inundado de sangre, ofreciendo un aspecto horroroso.»

—Los periódicos de Buenos Aires aseguran que a bordo del vapor «Maleo Bruzo» ha ocurrido una escena dramática, que conmueve profundamente.

Un emigrante joven iba con su mujer y dos hijos a probar fortuna en la capital de la República Argentina, engañado como tantos otros.

Durante la travesía fallecieron sus dos hijos, y el infeliz, atribuyéndolo a las deficiencias de la alimentación, se entregó a las mayores muestras de desesperación.

Lejos de procurar calmarlo, le metieron en la barra y allí se volvió loco, y cuando desembarcó en Buenos Aires este desgraciado, fué objeto de una espantosa rechifla, quizás porque sus demostraciones eran singulares.

La policia lo condujo al hospital de dementes, y allí se encuentra en un estado que da compasión el verlo.

—En los círculos diplomáticos extranjeros corre el rumor de una próxima abdicación del emperador de Austria.

Después del emperador de Austria, do en un profunda perturbación. Esto hace los asuntos públicos majestad apostó dumbre de que perío no ha d ideales nacion persistente de combatido por jes de la corte, rá, bien en la p archiduque Car brino el archid de Este.

—Leemos en Pamplona: «Para perpetu insigne paisano miento podía de ensanche el no A ningún na dijera: calle de —Parece que duque Eugenio Barcelona.

—Dicen de Z sujeto dar una p novia, se interp que fué herida, momentos.

CRÓNICA

Entre los úl viados a Palacio, cosa vida de su ceta recibida en facción de ver co envió el señor C terpretando fler amantes de las i vencia:

Gobernador a majestad:

En medio del dolencia que aqu que Dios guarde a vuesaencia las sión y sentimientos variados elemen vencia con tan tr dades, corporaci res; personas de el honroso encarg trono, como lo ha propias, sus since sus vehementes d pida y felizmente la real familia y á

El señor Casma —y con gusto para que llegue a se han interesado enfermo,—depreci te y expresiva con Ministro Goberr Su majestad fa envía a todos ex testimonio de adhe al rey que continúa

Después de o cema víctima del tió a su despacho diputación, nuestro Telmo Vega. Celebramos en miento.

Los telegrama valencianos de ay que la crisis minist en favor del señor brán caído como ur listas del Maestraz bria Cánovas; y q gunda edición de G Con que a casita

Después del drama de Meyerling, tanto el emperador como la emperatriz han caído en un profundo abatimiento, con alguna perturbación en sus facultades mentales. Esto hace que el emperador descuide los asuntos públicos, y como además su majestad apostólica ha adquirido la certidumbre de que la política exterior del imperio no ha de realizar ninguno de los ideales nacionales, surgió en él la idea persistente de la abdicación, y aunque combatido por el gobierno y los personajes de la corte, se asegura que se realizará, bien en la persona de su hermano el archiduque Carlos Luis, ó en la de su sobrino el archiduque Francisco Fernando de Este.

—Leemos en *El Liberal Navarro*, de Pamplona:

«Para perpetuar la memoria de nuestro insigne paisano el tenor Gayerre, el ayuntamiento podía dar á una de las calles del ensanche el nombre del ilustre roncalés.

A ninguna navarro sonaría mal que se dijera: *calle de Gayerre.*»

—Parece que en breve visitará el archiduque Eugenio las ciudades de Valencia y Barcelona.

—Dicen de Zaragoza que al intentar un sujeto dar una puñalada á la madre de su novia, se interpuso éste, con tal desgracia, que fué herida, falleciendo á los pocos momentos.

### CRÓNICA LOCAL

Entre los últimos telegramas enviados á Palacio, interesándose por la preciosa vida de su majestad el rey, en la *Gaceta* recibida *anteayer*, tuvimos la satisfacción de ver consignado el siguiente, que envió el señor Casmaño con fecha 13, interpretando fielmente la voluntad de los amantes de las instituciones en esta provincia:

Castellón 16, 6-25 tarde.

Gobernador á mayordomo mayor de su majestad:

En medio del pesar ocasionado por la dolencia que aqueja á su majestad el rey (que Dios guarde), me es grato comunicar á vuecencia las demostraciones de adhesión y sentimiento hechas por muchos y variados elementos de esta capital y provincia con tan tristísimo motivo. Autoridades, corporaciones oficiales y populares, personas de todas las clases, me dan el honoroso encargo de elevar á los pies del trono, como lo hago en unión de las mías propias, sus sinceras protestas de lealtad y sus vehementes deseos de que termine rápida y felizmente la situación que aflige á la real familia y á la nación.»

El señor Casmaño tuvo la satisfacción, —y con gusto lo consignamos nosotros para que llegue á noticia de todos los que se han interesado por la salud del egregio enfermo,—de recibir el día 14, la siguiente y expresiva contestación:

Ministro: Gobernación á gobernador.

Su majestad la reina agradece mucho y envía á todos expresivas gracias por el testimonio de adhesión y cariño ofrecido al rey que continúa notablemente aliviado.

Después de ocho días de guardar cama víctima del *trancazo*, *anteayer* asistió á su despacho el digno secretario de la diputación, nuestro particular amigo don Telmo Vega.

Celebramos en el alma su restablecimiento.

Los telegramas de los periódicos valencianos de ayer, en que declaraban que la crisis ministerial se había resuelto en favor del señor Alonso Martínez, habrán caído como una bomba entre los carlistas del Maestrazgo que creían que subiría Cánovas, y que enviaría aquí la segunda edición de González Solesio.

Con que á casita los revoltosos, y espe-

ren á que maduren las uvas, que por ahora... están verdes.

*Anteayer* tuvimos el gusto de abrazar á nuestro respetable amigo y queridísimo jefe don Victorino Fabra y Gil, que ha venido á esta población con el triste motivo de la enfermedad de su hermano don Manuel, que sigue en su gravísimo estado.

Ayer se tuvo que marchar á Lucena, por haber dejado allí también muy grave un nietecito.

Hacemos votos al cielo para que devuelva la salud á estos enfermos.

Por una equivocación, dijimos el pasado jueves en una carta de Villavieja, que uno de los candidatos que han triunfado en las últimas elecciones era don José Arnau, siendo así que se llama don Vicente.

Conste.

Esta tarde se verificará por vez primera el tiro de pichón en el Grao. La empresa del tranvía ha dispuesto con muy buen acierto un tran extraordinario que saldrá de esta población á las dos de la tarde, rebajando el precio ordinario de los billetes á un real, ida y vuelta.

Con tal novedad, creemos ha de verse muy concurrido el vecino caserío marítimo.

Según nuestras noticias, esta tarde llegará á nuestra rada el vaporcito remolcador con destino al embarcadero.

En él vendrán embarcadas desde Valencia, algunas personas de esta ciudad que se han marchado allí con tal objeto.

En el número anterior nos lamentábamos amargamente, como buenos castellonenses, del tristísimo espectáculo que ofrecía el salón histórico de nuestro consistorio en los días que celebra sesión el ayuntamiento.

No tenemos la ridícula pretensión que debido á nuestro modesto trabajo, fustigando durísimamente, tan duro como merecían, á los jefes de los alborotadores, hayan variado éstos de conducta. No sabemos cuáles han sido las causas; lo cierto es que los que olvidando el proceder de los buenos castellonenses tomaron el consistorio por un circo galístico, se arrepintieron de su mala, y por ende censurable actitud, reinando durante la sesión última el orden más perfecto.

Nos complacemos tanto en dar esta noticia, como tristeza y vergüenza sentimos al escribir nuestro último editorial.

Han sido nombrados maestros interinos en esta provincia, don José María Pelaez, de la escuela en esta ciudad, denominada del Hospital, y don Antonio Peris Miravet, de la de Arañuel.

Por fin el señor Pachés ha obtenido la *tercer vara*.

Buen provecho le haga; á ese precio...

Porque no representa la voluntad y la confianza de sus compañeros, sino que es muy distinto el símbolo que representa, que es el de la más descarada traición.

El señor don Francisco Rambla, se ha considerado aludido del editorial que publicamos el número pasado, en que lamentando los actos inculcos de parte del público que asiste á las sesiones del ayuntamiento, señalábamos embozadamente á los caudillos de la *troupe*, y se ha acercado á nuestra redacción suplicando rectificáramos lo que él creía se relacionaba con su persona; pues si bien, dice, asistió á la sesión de referencia, no alentaba á las masas vociferadoras.

Nosotros que vimos por nuestros propios ojos á algunos caudillos, entre ellos exconcejales, y un exalcalde, no nos fijamos en el señor Rambla, y no tenemos por lo tanto inconveniente en rectificar, pues de lo contrario no lo haríamos de

ninguna manera. A nosotros nos lo aseguraron, y cuando el río suena...

¿Podían justificarse también las otras personas señaladas?

Se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Herbés, dotada con 625 pesetas anuales.

El ayuntamiento de Cáliz ha expuesto al público el repartimiento de consumos del actual año económico.

Se halla vacante la secretaria del juzgado municipal de Segorbe.

El Casino de Cazadores ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, don Gaspar J. Lacasaña.

Vicepresidente, don Mariano Madramany.

—Secretario, don Sebastián Cuenda.

—Vicesecretario, don José Armengot.

—Contador, don Juan Fabregat.

—Tesorero, don Bautista Rodes, don Ricardo Serrano, don Miguel Dolz y don Joaquín Dolz.

Háblase con insistencia estos días

de la sociedad que se está formando por

los individuos que forman el *Cuadro de*

*Declamación*. Nosotros, que sabemos con

certeza cuanto de cierto hay en el asunto,

y que estamos perfectamente enterados

de cuantos trabajos se practican para

llegar al fin apetecido por los entendi-

dos aficionados al arte de Talía, no ha-

bíamos querido ser indiscretos antici-

pando el público noticias, porque tenia-

mos la convicción de que el ser un hecho

se le daría la suficiente publicidad, pero

ya que otros apreciables colegas han dicho

algo sobre el asunto, no nos parece

propio callar por más tiempo.

Efectivamente los aficionados que com-

ponen el acreditado *Cuadro de declama-*

*ción* háñese reunido, aportando nuevos

y valiosos elementos, y han formado una

sociedad (que en breve autorizará nuestra

primera autoridad civil) á la cual han

dado el nombre de uno de los más escla-

recidos actores españoles. Se titulará *Sociedad Mario*.

Es cierto también, como han dicho otros

colegas, que estos días se está ensayando

una comedia grandiosa con el fin de veri-

ficar dicha sociedad un *debut* digno del

nombre que lleva. La comedia en cuatro

actos y en prosa, original de los señores

Erckman Chatriau, traducida del francés

expresamente para la compañía del señor

Mario y titulada *Los Rantzau* es la elegi-

da con el indicado objeto.

A disponer de más tiempo, y aún así y

todo á no tener dar publicidad al argu-

mento, lo exponíamos con gusto; pero

como esto redundaría en perjuicio de los

aficionados y del público todo, esperamos

á que se efectúe el estreno, para decir

algo de él, pues bien lo merece una obra

que estamos seguros ha de contribuir no

poco á regenerar el gusto, algo viciado

por desgracia en esta capital.

Animo, pues, mis queridos amigos. Ten-

ed la seguridad de que todos conocen y

premiarán vuestros laudables esfuerzos.

### CENTRO EDITORIAL DE GÓNGORA

SAN BERNARDO 50.—MADRID

«*Revista de los Tribunales*», periódico de legislación, doctrina y jurisprudencia dirigido por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón, en colaboración con los primeros jurisconsultos de España.

«*Repertorio. — Diccionario de Jurisprudencia criminal*».

Idem de civil y de hipotecaria.

Idem administrativa.

Magnífico «*Código civil*» ilustrado con notas, referencias, concordancias, motivos y comentarios por don Modesto Falcón.

«*Código civil reformado*», (edición de bolsillo).

Además existen en dicha casa las principales obras jurídicas, desde las más ru-

dimentarias y elementales hasta las que podíamos calificar de monumentos del derecho.

Se pueden adquirir estas obras por compra ó suscripción directamente á la casa editorial. San Bernardo, 50, Madrid, ó á su representante en esta provincia, don Eladio Ballester, Capuchinas, 32.

### COMPANIA DEL TRANVIA

DE ONDA AL GRAO DE CASTELLON

Servicio de trenes de los domingos, lunes

y días festivos

#### ITINERARIO

Trenes ascendentes.—Horas de salida del meridiano de Castellón

Del Grao.—Mañana: 7, 8'15, 9'15 Tarde: 12, 1'20, 2'15, 4'30, 5'30.

De Castellón.—Mañana: 7'16, 8'36, 9'31 Tarde: 12'16, 1'35, 2'31, 4'46.

De Almazora.—Mañana: 7'34, 8'44, 9'49. Tarde: 12'34, 1'54, 2'49, 5'4.

Trenes descendentes.—Horas de salida

De Villareal.—Mañana: 8, 9'30, 10'30. Tarde: 1, 2'30, 3'15, 5'30.

De Almazora.—Mañana: 8'19, 9'49, 10, 49. Tarde: 1'19, 2'49, 3'34, 5'49.

De Castellón.—Mañana: 8'37, 10'7, 11'7 Tarde: 1'37, 3'3, 3'52, 6'7.

### AVISO

La Fonda de España que se hallaba instalada en la calle de Enmedio, número 1, se ha trasladado á la calle de las Salinas, número 1, (JUNTO A LA AUDIENCIA). El dueño de la expresada fonda tiene el honor de participarlo á sus favorecedores ofreciéndoles como siempre el esmerado servicio que tan acreditado tiene su establecimiento.

### SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD

Fabricación de pararrayos de puntas múltiples y aparatos eléctricos

Se hacen toda clase de instalaciones de pararrayos, telégrafos, teléfonos-bocinas y campanillas eléctricas á precios muy reducidos.

Delegación general en la provincia.

Capuchinas, 32, Castellón

(Véase la 4.ª plana.)

### ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan desde Noviembre ó Mayo las yerbas ó pastos para el ganado en la heredad de Aguas-Vivas, sita en el término de Alcira.

Para informes dirigirse al administrador don José Llaser.—Por Carcagente y Simat de Valldigna.

AGUAS-VIVAS

### GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS

á cargo de

DON ANTONIO FORNS SANCHEZ

Calle Mayor, 110

Horas de consulta, de once á una, todos los días.

Se halla en venta en el pueblo de Scati, en la provincia de Castellón, un molino harinero de vapor, de dos muelas. Las personas que deseen enterarse de dicha venta, pueden dirigirse al encargado del mismo don Vicente Sanjuán Blasco, de la misma vecindad, el cual dará explicación de las condiciones.

Imprenta de F. Segarra

SECCION DE ANUNCIOS

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS DE CADA SEMANA

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En Castellón:* Un mes, 3 reales.—Tres meses, 8.—*Fuera:* Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.—*Extranjero y Ultramar:* Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.  
 PRECIOS DE ANUNCIOS.—*Los suscritores:* En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea.—Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.—*Los no suscritores:* En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea.—Remitidos á 1 real línea.—Defunciones y aniversarios, 15 reales uno.  
 Toda la correspondencia al director don Eladio Ballester, Capuchinas, 32, REDACCION.

INTERESANTE

La Compañía fabril SINGER participa al público haber obtenido en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS, 1889,

MEDALLA DE ORO

por sus célebres máquinas para coser, que son (según lo viene demostrando en todas las Exposiciones del mundo) «las mejores que se fabrican.»

Pídase el nuevo catálogo con rebajas de precio que se dá gratis.

Enmedio, 33--CASTELLON--Enmedio, 33

TOMÁS MORAGREGA

HOJALATERO

Enmedio, 34, Castellón de la Plana

Taller de toda clase de artefactos de hoja de lata, zinc y latón pulimentado. Cañerías de plomo para conducción de aguas y otros usos. Planchas de zinc ondulado, de la real compañía asturiana. Especialidad en canales, tubos de bajada de aguas, techos ondulado y demás trabajos para obras de construcción.

34, ENMEDIO, 34

**SOBRES COMERCIALES**  
 Sá 24, 30, 40 y 50 reales millar con membrete impreso.  
 En la imprenta de Francisco Segarra, Enmedio, 51.

LA PREVISION

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

Delegado en Castellón y su provincia

MANUEL SALVADOR ADELL

Calle Falcó

CASTELLON

TARJETAS DE VISITA

A 6 REALES 100

en la imprenta de este periódico, calle de Enmedio, núm. 51, frente al callejón de la Carcel.

SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD

PARARAYOS ESPECIALES

DE PERFECTA GARANTIA

Construidos con hierro óxido magnético de Suecia, alta conductibilidad, puntas y ángulos múltiples de bronce silicioso, níquelados y bellotas de platino

Alto... 8 metros  
 Base... 0'45 »  
 Parte superior... 0'18 »  
 20 metros cable metálico.  
 Aisladores.  
 Cierra circuitos.  
 Pierde-fluidos.  
 Soportes.  
 Instalación, etc., etc.

PRECIO TOTAL, 220 PESETAS

Instrucciones, modelos y contratos en la Delegación general de la provincia de Castellón.

32, Capuchinas, 32

AÑO X  
 2.º EPGCA

GU

Marca Tre  
 gún partida.  
 Idem San  
 idem id.  
 Paseo de  
 maderas de l

ALMANAQ

PARA

Gran vari  
 cromos, des  
 De venta e  
 periódico, ca  
 mero 51, fr  
 Cárcel.

CONS

MÉDICO - QUI

D. Eduardo

Caldero

Como especie  
 se tratan:

Las enfer  
 nervioso, las  
 fiores y niñ  
 del aparato g

Se recibe tod  
 y de tres á cinc

Asistencia

Siendo costum  
 trato denomina  
 cios Médico y Q  
 en este Consulto

CRISTOBA

CORRI

Enmed

OPERACIONE

Horas de des  
 la meñana y de

COLA

Sr. Dire

Para satisfac  
 usted la copia  
 por el tribunal  
 del año pasado,  
 que son redacto  
 titula *El Clam*  
 dole al mismo t  
 á conocimiento  
 que la publique  
 guidas en su pe